

ESTUDIO, DETERMINACIÓN, ASIGNACIÓN Y ESTIMACIÓN DE RIESGOS CONTRACTUALES																	
CONVOCATORIA No. _____																	
OBJETO: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO QUITAPERZA CABECERA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUICHAO"																	
CLASE (R)	Nº (R)	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO (R)	DESCRIPCIÓN (R)	OBSERVACIONES (R)	ASIGNACIÓN DEL RIESGO (R)		PROBABILIDAD (R)		VALORACIÓN (R)		URGENCIA (R)		PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR (R)	REFERENCIA A TENER EN CUENTA (R)			
					ENTIDAD (R)	PROPORCIONANTE O CONTRATISTA (R)	EVALUADA (R1)	VALORADA EN PORCENTAJE (R2)	EVALUADA (R3)	VALORADA EN PORCENTAJE (R4)	EVALUADA (R5)	VALORADA EN PORCENTAJE (R6)					
Administrativos	1		La información inexacta y la falta de actualización del presupuesto a la solicitud de información formulada por la entidad contratante durante el proceso.	Riesgo previsible. Ocurre en el evento en que a un oferente se le solicita subsanar documentación relacionada con la oferta y éste no la hace o la hace de manera incompleta o deficiente.		X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	2		Presentación de la oferta extendiendo plazos de inhabilidad o incompatibilidad en el cliente.	Riesgo previsible. Ocurre en el evento en que la entidad contratante al momento de verificar la documentación relacionada en la oferta, observa causal de inhabilidad o incompatibilidad por parte del oferente o cuando se suscribe el contrato existiendo dicha causal.		X	B	25%	A			100%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	3		Propuesta elaborada sin velar las condiciones reales y actuales del mercado.	Elaboración de estudios inadecuados para respaldar las intenciones propuestas.		X	B	25%	M			50%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	4		Cambios en el mercado bancario o fiduciario.	Cuando, en el desarrollo del contrato, se expidan normas o se produzcan circunstancias que afecten el mercado bancario aumentando o bajando los tasas de interés o el costo neto de la carga transaccional o las primas o pagos derivados de la constitución de garantías.		X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	5		Propuesta artificialmente baja.	Riesgo previsible. Ocurre en el evento en que el oferente presenta la propuesta económica por debajo del porcentaje mínimo establecido en los Términos de Referencia.		X	B	25%	B			25%	B	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	6		No firme del Contrato por parte del proponente.	Ocurre en el evento en que la entidad jurídica o contrato al oferente seleccionado y éste no realiza la liquidación del mismo dentro del tiempo establecido en consecuencia se procede a la aplicación de la póliza de sanidad de la oferta. Riesgo que asume el CONTRATANTE y el oferente.		X	B	25%	A			100%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	7		Demora en la iniciación del Contrato por falta de intermediación.	A momento de la firma del contrato no se cuenta con intermediación por vehículos en el proceso de contratación de la intervención.		X	X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
Jurídicos y/o legales y/o documentales y/o regulatorios	8		Incurrimiento del Contrato por parte del CONTRATISTA.			X	A	100%	A			100%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	9		Cambio del régimen de contratación, o en el régimen laboral colombiano, que afecte el contrato y las condiciones pactadas en él.	Toda norma de obligatorio cumplimiento en relación con el objeto contractual, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, será introducida al contrato.		X	M	50%	M			50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	10		Cambios normativos y/o tributarios.	Ocurre en el evento en que el CONTRATISTA deba tributar nuevos impuestos que varían las condiciones inicialmente establecidas en el contrato.		X	M	50%	M			50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	11		Tiempo del proceso de no objeción ante el MACT, del cual se da cuenta y se informa en los Términos de Referencia.			X	M	50%	M			50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	12		Ajuste al proyecto viable.	Contempla tanto el tiempo como los aportes técnicos necesarios para concluir el ajuste del proyecto viable.		X	X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	13		Permisos, impuestos, licencias y/o autorizaciones requeridas para el desarrollo del proyecto.	Los permisos, licencias y autorizaciones necesarias para el normal desarrollo del proceso deben ser tramitados por parte del contratista con el apoyo del Municipio donde se ejecuta el proyecto.		X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	14		Permisos, impuestos, licencias y/o autorizaciones requeridas por terceros que surgen dentro de la ejecución del contrato.	Hacer referencia a cualquier clase de documentación o normalidad que surja durante la ejecución del contrato. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	15		Permisos, impuestos, licencias y/o autorizaciones requeridas por terceros que surgen dentro de la ejecución del contrato.	Hacer referencia a cualquier clase de documentación o normalidad que surja durante la ejecución del contrato. Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	16		Datos a terceros por responsabilidad del proponente.	Daños a terceros por responsabilidad del proponente.		X	B	25%	M			50%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	17		Errores que hayan existido en los Términos de Referencia, procesos de licitación de la necesidad, validación del proyecto, avances técnicos, modificaciones y/o cambios en el contrato.	Hacer referencia a cualquier error que se pueda presentar en los archivos publicados en la página del proceso. Riesgo que asume la ENTIDAD.		X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	18		Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de la propuesta y/o en los documentos relacionados en los Términos de Referencia o errores cometidos por el proponente de la oferta que no fueron detectados por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato.	Los errores cometidos por el proponente de la oferta que no fueron detectados por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato.		X	A	100%	M			50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	19		Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de la propuesta y/o en los documentos relacionados en los Términos de Referencia o errores cometidos por el proponente de la oferta que no fueron detectados por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato.	Los errores cometidos por el proponente de la oferta que no fueron detectados por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato.		X	X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	20		No oportuno por parte de la entidad de los datos de la oferta, una vez se inicien los trabajos.	Riesgo que asume el CONTRATANTE, a partir de los datos de la oferta y/o de la información de la oferta que se entregan en debida forma.		X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	21		Problemas de insolvencia, condicionalidad o incompatibilidad presentados entre socios y/o consorciados y/o integrantes de un consorcio y/o limitados de las empresas que integran el consorcio.	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	22		Muerte del CONTRATISTA y/o representante legal.	Riesgo que asume el CONTRATISTA o su mesa honoraria.		X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	23		Demora en la ratificación oportuna por parte del CONTRATISTA de los cuentas de compromisos, obligaciones y/o pagos.	Riesgo que asume el CONTRATISTA, teniendo en cuenta que le corresponde a éste tener planes de contingencia y/o capital para que los cuentas se cumplan oportunamente y radique oportunamente el acuerdo con lo manifestado en el contrato.		X	A	100%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	24		Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de la propuesta y/o en los documentos relacionados en los Términos de Referencia o errores cometidos por el proponente de la oferta que no fueron detectados por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato.	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	25		Errores cometidos por el CONTRATISTA en la elaboración de la oferta y/o cuentas que ocasionen demoras en su relación.	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	A	100%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	26		Aplicación de la Ley de Intervención Económica al CONTRATISTA.	Riesgo que asume el CONTRATISTA, Garante.		X	B	25%	A			100%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	27		Muerte de personal del CONTRATISTA durante la ejecución del contrato.	Riesgo que asume el CONTRATISTA - Garante y/o ARL.		X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
28		Accidentes presentados en el sitio de ejecución del contrato por parte del personal empleado en la ejecución del contrato.	Riesgo que asume el CONTRATISTA, Garante y/o ARL.		X	A	100%	A			100%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.		
29		Por cambios de normalidad técnica durante la ejecución del proyecto.			X	X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
30		Faltas en el entrega de los productos o deficiencias en los rendimientos, cronograma de ejecución y/o avance del proyecto.	Riesgo que asume el CONTRATISTA cuando la causa es atribuible al contratista por hechos de fuerza mayor o caso fortuito.		X	M	50%	M			50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.		
31		Suspensiones del Contrato por fuerza mayor o caso fortuito o en general por hechos exógenos a las partes.	En estos casos no habrá lugar a readmisión de ninguna de las partes en lo que respecta a la suspensión.		X	X	M	50%	M			50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
32		Desacuerdo entre las partes para liquidar el contrato.	La ENTIDAD y el CONTRATISTA, harán el proyecto de acta de liquidación del contrato para presentar al CONTRATISTA. Si éste no se encuentra conforme con ella, la ENTIDAD, de conformidad con la normalidad regule, proceda a hacer las correcciones que sean aplicables a el Acta de balance con toda la rigurosidad de una liquidación, con la precariedad las razones por las cuales el contrato se actúa de acuerdo a la liquidación.		X	X	M	50%	M			50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
33		Suspensiones del Contrato por fuerza mayor o caso fortuito o en general por hechos exógenos a las partes.	En estos casos no habrá lugar a readmisión de ninguna de las partes en lo que respecta a la suspensión.		X	M	50%	M			50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.		
34		Prórroga del Contrato por fuerza mayor o caso fortuito o en general por hechos exógenos a las partes.	En estos casos no habrá lugar a readmisión de ninguna de las partes en lo que respecta a la prórroga.		X	X	M	50%	M			50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
35		Verificación por el CONTRATISTA de la veracidad de los datos y/o información suministrada por el oferente y/o contratista.	Riesgo que asume el CONTRATISTA.		X	M	50%	M			50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.		
36		Coordinación interinstitucional.	Cuando la ENTIDAD y/o CONTRATISTA solicitan de terceros la información necesaria. El contratista asume compartido con el Municipio, en virtud de sus responsabilidades derivadas del convenio tripartito suscrito.		X	X	M	50%	M			50%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
Sociales y/o Ambientales	37		Plenas sociales ocasionadas por comunidades.			X	M	50%	A			100%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	38		Por demoras en la elaboración del cronograma de entregas.			X	M	50%	A			100%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	39		No contar con un cronograma para la entrega de los productos contratados o el cronograma no responde a las necesidades reales de la ENTIDAD.	El CONTRATISTA debe definir con la Interventoría el cronograma de entrega de los productos contratados.		X	B	25%	M			50%	A	100%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	40		Definición de los precios de los servicios a prestar.	En razón a que la experiencia en el manejo de este tipo de servicios le permite realizar un análisis previo ajustado a la realidad económica actual del país, con base en el cual elaborará la oferta económica que incluye la totalidad de los costos directos e indirectos en que debe incurrir para la ejecución del contrato.		X	B	25%	B			25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
Técnicos y/o operativos y/o de ejecución	41		Modificaciones de algunos de los productos a entregar o modificaciones de algunos de los alcances del contrato, sin aprobación de la Interventoría, de la CONTRATANTE y en la oferta.			X	B	25%	A			100%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	
	42		Modificaciones de algunos de los productos a entregar o modificaciones de algunos de los alcances del contrato, con aprobación de la Interventoría, de la CONTRATANTE y en la oferta.			X	X	B	25%	A		100%	M	50%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.	

ESTUDIO, DETERMINACIÓN, ASIGNACIÓN Y ESTIMACIÓN DE RIESGOS CONTRACTUALES														
OBJETO: INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO QUITAPERZA CABECERA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILCHAO"														
CLASE (I)	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO (2)			ASIGNACIÓN DEL RIESGO (3)		CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO - PORCENTAJE DEL RIESGO SEGUN PROBABLE ENO BACIADO Y DURACION (4)						PORCENTAJE DE RIESGO A ASUMIR (10)	REFERENCIA A TENER EN CUENTA (11)	
	No. (5)	DESCRIPCIÓN (6)	OBSERVACIONES (7)	ENTENIDO (8)	PROPONENTE O CONTRATISTA (9)	PROBABLEZDA (10)		MAGNITUD (11)		DURACION (12)				
						EVALUADA (13)	VALORADA EN PORCENTAJE (14)	EVALUADA (15)	VALORADA EN PORCENTAJE (16)	EVALUADA (17)	VALORADA EN PORCENTAJE (18)			
	43	VENTOSAS, TORRENTALES, ESCALOSAS, inundaciones, lluvias, deslizamientos, escurrimientos, vientos escurrimientos, incendios no provocados, etc. (por alteraciones o factores de orden natural)		X	X	M	50%	A		100%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.
	44	Por alteraciones o factores de orden natural		X	X	B	25%	B		25%	B	25%	100%	Porcentaje a asumir de acuerdo con el monto del evento presentado.

NOTA 1: Cuando el riesgo sea compartido entre la ENTIDAD y CONTRATISTA, el porcentaje a asumir es 50%, para cada uno.
NOTA 2: Las columnas 5 y 6 corresponden a quien le corresponde asumir el riesgo.
NOTA 3: La columna No. 10 corresponde a la probabilidad de ocurrencia (Baja=10%, Medio=50%, Alta=25%).
NOTA 4: La columna No. 11 corresponde a la magnitud de incidencia en el Contrato (Baja=10%, Medio=50%, Alta=25%).
NOTA 5: La columna No. 12 corresponde a la duración o se presenta el evento (Baja=10%, Medio=50%, Alta=25%).
NOTA 6: La columna No. 13 corresponde al porcentaje de riesgo a asumir, calculado teniendo en cuenta el monto del evento presentado.
NOTA 7: La columna No. 20 corresponde a la referencia a tener en cuenta para el cálculo del riesgo a asumir en el Contrato.